



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:00 doce horas, del día 11 de Febrero del año 2016, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Autorización para que el Comité de adquisiciones realice el dictamen de viabilidad para la desafectación de un bien inmueble perteneciente al fondo Municipal, lotes ubicados en el predio denominado Lomas de San Cristóbal ello de conformidad con los artículos 189-A 190 inciso A, B, C, D, Y 191 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
5. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

Punto Cuatro.- Autorización para que el Comité de adquisiciones realice el dictamen de viabilidad para la desafectación de un bien inmueble perteneciente al fondo Municipal, lotes ubicados en el predio denominado Lomas de San Cristóbal todo ello de conformidad con los artículos 189-A 190 inciso A, B, C, D, Y 191 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Lic. Ricardo Jonathan Salazar Ochoa Director de Asuntos Jurídicos, explica el procedimiento legal a seguir, así como las propuestas por parte del Ayuntamiento y los ajustes si es el caso, todo ello con el fin de llegar a un acuerdo y así cumplir con el Tribunal y con los exregidores, cumplir con el pago total de las prestaciones reclamadas en los diversos juicios y deslindar de responsabilidad a los actuales regidores.

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, quisiera que quedara asentado, cual fue la causa que originó esta deuda y el procedimiento que se seguirá con los responsables, y si estamos dentro del término todavía para darle seguimiento a su vez pedir, que quedara constatado mediante un documento la finalidad de la desincorporación y venta, sin caer en una irresponsabilidad nosotros, ya que yo tuve la experiencia que por no dejar un documento relacionado con la entrega-recepción fui observado y amonestado.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, no habiendo otro asunto que tratar se somete a votación el punto siendo este aprobado por Unanimidad de votos a favor.

Punto Cinco.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 12:30 horas del día 11 de Febrero del 2016.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

C. P. Alicia Monroy Lizola  
Presidente Municipal

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra  
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe  
Síndico Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMPOSTELA NAYARIT

## Regidores

Profr. Francisco Javier Covarrubias  
Briseño  
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín  
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís  
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco  
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez  
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal  
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal  
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta  
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola  
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez  
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo  
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores  
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez  
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 11 de Febrero del 2016, en la Ciudad de Compostela Nayarit.